

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 2 »
Número suelto. 0'10 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

EL DIA

PERIÓDICO BISEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

OTRO DESENGAÑO

Después del último consejo celebrado en la Granja, se reunieron los ministros para comunicarse sus respectivas impresiones, de todo se ocuparon menos de lo que principalmente afecta á los intereses de España, en particular á la cuestion de alcoholes, que la mayoría de los pueblos, comprendiendo que no se pone manos en el asunto, elevan á porfía exposiciones al gobierno, para que éste adopte las medidas necesarias á fin de evitar las introducciones de los alcoholes alemanes.

Los consejeros responsables únicamente les preocupa y tienen fija su atención en la cuestion de orden público, y en emprender cada cual su correspondiente expedición de baños. Las demás cuestiones no les dan importancia alguna.

Así se comprende que una cuestion de tan vital interés para España se halle en pie, sin resolver nada lo mismo un ministro que otro. El Sr. Moret, el ministro del famoso tratado del *Modus vivendi*, se ha marchado muy tranquilamente á la exposicion de Cadiz; no es cosa que le roba el sueño, el que su país por efecto de los tratados desastrosos que ha pactado con Inglaterra y otras naciones se arruine; está satisfecho de su obra.

Y los laboriosos alemanes aprovechándose del punible abandono que hacen nuestros gobernantes, con un celo que les honra, no se dan punto de reposo para introducir envenenándonos sus alcoholes de almidon patatas y otras composiciones, importándoles poco con tal de obtener ellos pingües rendimientos que los españoles puedan morir envenenados.

Para que nuestros lectores se impongan de los derechos aduaneros que pagan los alcoholes en las diferentes naciones de Europa, y comprendan como el gobierno español cierra los ojos por no ver una demostracion que con su marcha ha traído la muerte de nuestra industria vinícola, véase segun tomamos de «El Imparcial» lo que pagan en algunas naciones los alcoholes por derechos de introduccion: 105, 110, 220, 280, y hasta 525 pesetas por hectólitro; en Italia el gravámen es de 148 pesetas, en Alemania de 110. Mientras tanto en España, el alcohol que se importa del extranjero solo paga 20 pesetas.

Ahora bien, y limitándonos á los alcoholes de Alemania, para entrar en España solo tienen que pagar 20 pesetas por hectólitro, pero como el gobierno alemán les ha concedido una prima de exportacion de 70 pesetas, viene á resultar que los fabricantes alemanes, no solo introducen en España sus alco-

holes libres de derechos, si no que además se embolsan una prima de cincuenta francos por cada hectólitro. Aunque nos lo dieran de balde ganarían dinero.

Y mientras los industriales alemanes cobran la prima antes mencionada, ó sean 50 pesetas por cada hectólitro que introducen en España de venenoso alcohol, los aguardientes españoles fabricados con el zumo de la uva, se les exige 110 francos por hectólitro si quieren introducirlos en Alemania. De manera que resulta una diferencia líquida contra de los aguardientes españoles, de 160 pesetas por hectólitro. Dígasenos si con estos antecedentes, con hechos demostrativos, tangibles que no admiten lugar á duda, sea posible que el libre cambista más recalcitrante, pueda sostener su doctrina en buena tésis, á no ser que renieguen en un todo del suelo patrio, gozándose en la ruina de sus hermanos los españoles.

¿Estarían por ventura ciegos los ministros al establecer un contrato tan leonino? Y si ya que establecieron ese malhadado contrato y se tocan como era de esperar las consecuencias funestas de él, ¿por qué no se apresuran á remediar en la parte que sea factible, á hacer más llevadera la situacion apurada en que ha quedado la riqueza agrícola? ¿Por qué no se le pone un impuesto transitorio á los alcoholes alemanes? Es posible

que nuestro gobierno no se atreva con nada que se roce en las cuestiones de Alemania, y menos si había de resultar relativo beneficio, por más que insignificante fuera.

Tenemos por demás sabido, harto conocida como es, la marcha administrativa que imprimen todos los actos de este gobierno, que cuantos razonamientos á diario exponga la prensa para que resuelva de conformidad con las necesidades del país un asunto de tanta importancia, y cuantas exposiciones protestas hagan los pueblos, no han de tener resonancia en las esferas gubernamentales, su voz se ha de perder en el vacío, es predicar en desierto; pero al menos tanto la prensa como la mayoría de los pueblos les quedará el triste consuelo de haber oumplido con su deber, demandando á voz en grito en todos los tonos proteccion en la cuestion alcohólica, millonésima calamidad que nos ha proporcionado este gobierno, y sabrá el país y el mundo entero, que el gabinete español ha sido el más firme valuarte, el más decidido favorecedor que ha ayudado á la codicia extranjera á producir la ruina vitícola de nuestro país, casi única riqueza que alimentaba la exportacion española.

SUETOS Y NOTICIAS.

El crimen de Redovan.

En la madrugada del domingo último, se cometió un crimen en el pueblo de Redovan.

Parece segun versiones que hemos podido recoger y que de público corren de boca en boca sin que salgamos garantés de la exactitud de ellas, que varios jóvenes de Redovan andaban de música como regularmente acontece en todos los pueblos pequeños en vísperas de días festivos, cuando el primer teniente de alcalde acompañado de los guardias del resguardo de consumos les mandaron que se retiraran; uno de los jóvenes que se encuentra con licencia, ó se halla en la reserva, indicó á la autoridad que no veía la causa para que él se retirara, por lo tanto no tenía por conveniente obedecer la orden. El teniente en union con los referidos guardias se marcharon á comunicar al alcalde lo que ocurría; enterado éste, todos juntos procedieron a buscar á los jóvenes músicos, encontrándolos en la calle del Barranco, que es precisamente donde tiene su morada el soldado; la primera autoridad local les manifestó que inmediatamente se retiraran, á lo que contestó el mencionado soldado que estaba en su casa y á nadie molestaba, y habiendo mediado palabras algo inconvenientes parece que el alcalde mandó hacer fuego; resultando gravemente herido el referido soldado de cuatro disparos de carabina que le hicieron los del resguardo, recibiendo otros tantos balazos.

El Sr. Juez de Instrucción inmediatamente tuvo conocimiento del hecho se trasladó al lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas. El herido segun nuestros informes aun pudo prestar declaración, pues falleció á las cinco ó seis horas.

El Sr. Juez prestadas que fueran las declaraciones de los testigos decretó auto de prisión contra el alcalde y los dependientes del resguardo de consumos, los cuales se encuentran presos en estas cárceles y por lo tanto á disposición de los tribunales.

No podemos estendernos más sobre este hecho, porque como podrán comprender nuestros lectores nos lo veda el secreto del sumario.

* * *

En la mañana también del domingo se encontraron en unos

bancales con el objeto de apacientarse las cabras que conducían Antonio Collado (a) *el Andalúz* y Manuel Ferrer (a) *el Niño*, de 62 años el primero y 50 el segundo, y por si las yerbas que los ganados pastaban eran del uno ó del otro, se trabaron de palabras, y como habia cierta antipatía entre ambos, sin duda por cuestion del oficio, las palabras fueron cada vez más insultantes, hasta que vinieron á las manos, resultando el Collado con dos puñaladas tremendas que recibió en el costado derecho de bastante gravedad. El herido en mal estado fué trasladado al hospital, y el agresor que no huyó, puesto á disposición de los tribunales por el cabo de municipales y dos guardias.

El hecho ocurrió inmediato á la población y en el camino de Almoradí.

Nos encontramos en plena época de la feria. Nadie lo diría sino fuera por el estridente y desapacible sonar de los innumerables pitos y tambores que los muchachos á todas horas del día recorren las calles, por el único placer de meter mucho ruido; y por las noches animación en la feria por hallarse invadida de la flor y nata de las muchachas más bonitas que existen y se crían en este país.

Por lo demás la feria es menos, muchos menos que un día de mercado cualquiera; aquí no se hace nada para que haya atractivo, á fin de que afuyan forasteros. Ni corridas de toros, ni fuegos artificiales, ni comidas á los pobres y á los establecimientos de beneficencia, en fin, nada que dé vida y animación a la feria. No en valde oíamos el día de la Virgen lamentarse á algunos feriantes, de que en ninguna población dejaban de hacer algunos festejos; que lo que aquí veían les sorprendía; de esta manera decían, no puede haber feria; á otro año de continuar las cosas de idéntico modo, no vendrá ningún feriante, y la de animales desaparecerá por completo.

Efectivamente, tienen razón los feriantes de lamentarse de nuestra punible apatía. Si no salimos de este marasmo, de este abandono, sino procuramos todos, cada cual en la medida de

sus fuerzas, poner nuestro pequeño óbolo para contribuir á hacer alguna manifestación, alguna cosa que anime la feria, que dé vida á esta población en época á que hacemos referencia, vale más que prescindieramos de feria, y al menos nos evitaremos ponernos en evidencia. Para hacer lo que hasta el presente, vale más, mucho más, no hacer nada.

Ya que el ayuntamiento no tiene posibilidad de hacer nada, (segun dicen), hagámoslo todos, hágalo el pueblo.

Después de una ausencia de diez años ha llegado a esta población, su país natal, nuestro querido amigo D. Trinitario Martínez.

Le damos nuestra más sincera bienvenida.

Segun nos han informado parece que por impremeditación de «El Diario» en su ligereza en escribir, una de las mujeres de los pastores que el domingo rieron, trata de presentar á la Curia la correspondiente demanda de divorcio.

¡Este «Diario» es un perjuicio!

* * *

Y ya que nos ocupamos del órgano de los fusionistas. ¡Buen órgano les ha caído!

Dice el colega que se atreve á desmentir el cúmulo de errores de que siempre vienen llenas las columnas de nuestro periódico.

En cuanto á atravesarse, eso nadie lo pone en tela de juicio; por atravesarse, se atreve hasta decir que sus amigos han empezado á tirarse los trastos á la cabeza. Es bastante atrevimiento... eh?

Ahora veamos el cúmulo de errores en que incurrimos al denunciar que los guardias nocturnos llenaran el depósito de agua de la glorieta.

«El Diario» confiesa porque no puede menos, que la orden partió del Sr. Ferrer; ¿luego el hecho es cierto? Pues entonces ¿dónde está el error? ¿En que no lo dispusieron los Sres. Costa y Calvet? ¿Pero lo dispuso otro? Pues es lo mismo, Diario de mispecados.

Pero trata de atenuar el colega el abuso, diciendo que la orden

merece plácemes porque demuestra el celo y cuidado que se pone en los servicios municipales procurando hacer el menor gasto posible.

¿Conque merece plácemes porque se hace el menor gasto posible, eh?...

Seguros estamos que sus hermanos en fusionismo desearían de buen grado que «El Diario» no saliera nunca á su defensa, porque es para acriminarlos más.

¡Sino es que lo hace intencionalmente! porque como le consta que los suyos no le quieren...

Por lo demás, ¿no sabe el colega, que ni el alcalde ni nadie tiene atribuciones para distraer á los guardias municipales de su servicio y menos para que tiren de una noria como bestias de carga?

A no ser que estos señores, traten á los dependientes de la autoridad como cosas y no como á personas.

¡¡Porque estos fusionistas, son capaces de cualquier cosa!!

Se quejan y á nuestro juicio con bastante fundamento los que han venido con bestias á la feria para su venta, que es tal la afluencia de *chalanés* que han caído este año, que hacen punto menos que imposible el poder verificar ninguna venta, impidiendo las transacciones, en razón á que sin nadie llamarles se inmischuyen en los contratos exigiendo en primer término el premio de corretaje, por más que no se lleve á efecto la venta ó la permuta.

De desear sería que la autoridad tomara cartas en el asunto á fin de que corrigiera un abuso que tanto perjudica a vendedores y compradores, y también á la población, pues de no poner coto á este mal, concluiremos porque no haya feria de animales por culpa de tanto *chalan*.

Se anuncia la publicación de un periódico titulado *El Confiante*, que se propone demostrar la inutilidad de la policía secreta de España.

No hay que fatigarse mucho para demostrar que es completamente inútil.

Circulan rumores de que ayer se hicieron prisiones en las inmediaciones de la frontera por-

tuguesa. Se añade que las prisiones han recaído en militares.

Antes de ayer por la tarde y en el mercado de reses, se escapó una vaca brava rompiendo la cuerda con que estaba amarrada penetrando en el real de la feria, armándose con esto la consiguiente confusión, pues la vaca embestia como un Miura; primero trompicó á una señora, descomiéndole el vestido mejor que una modista, despues alcanzó un niño causándole una fuerte contusion y tirándole de cabeza á una acequia; el dueño de la referida res que trató de acercarse por ver si conseguía atarla, sufrió un puntazo en la cara teniendo que ser conducido á la farmacia del Sr. Bueno con objeto de que lo curaran; por fin, gracias al arrojo y serenidad del conocido aficionado á toros *El Mácua* que con peligro de una cogida y con su chaqueta por capote empezó á recortar la res sacándola por fin de la Glorieta con una larga á punta de chaqueta, que indudablemente le hubiera valido justas palmas en cualquier circo taurino; aun faltaba lo mejor, que era poder sujetarla y amarrarla, lo que no se consiguió sino despues de un cuarto de hora de brega siéndolo á una carreta en cuya operacion ayudó tambien el referido *Mácua*.

* *

Despues de terminada la bronca se presentó el alcalde acompañado de la fuerza municipal, y con un valor á toda prueba mandó con imperativo modo al repetido *Mácua* que atara la vaca á una carreta; pues nadie se determinaba á llevar á efecto esta operacion.

Despues dispuso el alcalde saliera de la feria vaca y carreta, custodiada por toda la fuerza de orden público, ni mas ni menos que si fuera un reo que condujeran al patíbulo.

¡Qué miedo inspiraba la vaca, aun despues de estar atada!

Y todo esto es hijo de que el ganado vacuno no debe situarse donde hoy se halla establecido, debía trasladarse á otros sitios mas retirados, y se evitarían sustos como el del martes, y no se entorpecería el tránsito para la estacion.

Fué mal cálculo el situar el ganado vacuno inmediato á la estacion y á la Glorieta.

Dice «La Epoca»:

«Si la policia secreta no sirve y la pública yerra con tanta facilidad, convengamos en que no es invidiable el tacto de los guardadores de la ley del orden público.»

Convenido.

Conformes.

Y que corra, y no se detenga.

En una de las torres de la Catedral de Colonia ha sido colocada una campana enorme que ha regalado el emperador Guillermo; su peso es de 27.000 kilogramos; su altura 4'40 metros, y su diámetro 3'50 metros; el badajo pesa 800 kilos, y en la fundicion de la campana se han empleado 22 cañones franceses y 5.000 kilogramos de estaño. El sonido de esta gigante boca de metal es el de *re bemol*.

Anoche detuvieron los municipales á un *sugeto* que se permitió sin el consentimiento de su dueño tomar de una parada de la feria unos cuchillos y unos vasos. Registrado dicho individuo se le encontró además de los objetos robados una gallina metida en un saco.

El *caco* por de contado fué conducido á la cárcel y puesto á disposicion de los tribunales.

Ayer mañana tuvo lugar ante el Sr. Juez de instruccion el acto de abrir la memoria testamentaria suscrita por D. Juan Mesples la que dejó há tiempo depositada en poder de D. Bernardo Costa.

Algunos que con justa razon abrigaron la ilusion que iban á disfrutar parte del caudal del Sr. Mesples, han sufrido un desengaño horrible.

Dios haya tenido misericordia de tan desgraciado señor.

Siquiera por caridad recomendamos muy eficazmente á la autoridad se sirva disponer se cubra una inmensa *charca* que existe desde el paso-nivel del ferrocarril, en el camino de Cartagena, hasta próximamente el puente de las *Cadenas*.

Suplicámos por caridad, por que los moradores del partido de Cartagena, están amenazados de que se desarrollen las calenturas palúdicas.

Veremos si la autoridad demuestra una vez siquiera tener caridad.

Los guardias nocturnos que hacen servicio en el barrio del Arrabal-Roig, no vigilan seguramente todo lo que era de desear.

El dia de la Virgen en la noche asaltaron algunos rateros las tapias del corral de la casa que habita en la calle de Santiago D. Manuel Perez Cabrero, robándole unos conejos, que los *cacos* comprenderían, que mejor estarían en un guisado, celebrando con ellos el dia de la Asuncion, que no en el patio de su dueño.

Señores guardias nocturnos, más vigilancia y menos dormir. Hay que recorrer los barrios, por los sitios más retirados y por todas partes, no ir solamente por las calles mas céntricas, que por estas poco se pesca.

Los vecinos del barrio de San Agustin se quejan de que en el estanco que existe en el indicado barrio, no se encuentran á ninguna hora sellos de franqueo.

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de esta subalterna á fin de que corrija esta falta.

CIRCO WOLSI

El domingo último tuvo lugar la inauguracion del circo ecuestre, gimnástico y acrobático, construido en las tierras de tamames por los hermanos Wolsi.

Dicho circo está bien situado teniendo una capacidad próximamente para tres mil personas, tiene condiciones de ventilacion y es por su proximidad al real de la feria, punto de reunion y solaz de la gente aficionada á esta clase de espectáculos.

El alumbrado consiste en aparatos de luz inglesa estando bien distribuido y produciendo el mejor afecto.

La *troupe* es escogida distinguiéndose notablemente la Sra. Wolsi y el artista Sr. Venturini que con sus juegos malabares

sorprende á la par que agrada. Los demás cumplen con su deber ejecutando ejercicios de dificultad y arrojo.

Los caballos son de lo mejor que se puede presentar, mereciendo especial mencion uno de raza árabe que exhibe el Sr. D. Casimiro Wolsi.

Dada la baratura de las localidades no dudamos que el público de Orihuela acuda al circo Wolsi ansioso de presenciar el único espectáculo digno de llamar la atencion en las presentes ferias.

La música no se fija en lo que toca y resulta bastante desagradable.

VARIEDADES.

MI ESTRELLA.

Hace dias que me encuentro Lectores, desesperado:
Figúrense ustedes que,
A más de estar sin un cuarto,
Me ha salido, en cierta parte,
Un morrocotudo grano.
Y anteayer me mordió un perro,
Y anoche me arañó un gato,
Y esta mañana, una fámula,
Que estaba un tiesto regando
En un balcon, á la fuerza,
Me hizo tomar un buen baño,
Y al pasar por cierto sitio
Caí y me llené... *excusado*
Es decir lo que allí había,
Y todas estas desgracias
Son debidas, no me engaño,
A mi sino ó á mi estrella
Que es una estrella con rabo.

Vicente Rubio.

Servicio Telegráfico

DE

EL DIA.

Madrid 17.—(6 t.)

Niégrese atentado contra la vida del príncipe Fernando de Bulgaria.

Todavía no ha tenido lugar conferencia Balaguer con Salamanca.

Ministro Gobernacion presentará fin de mes sus reformas provincial y municipal.

El Corresponsal.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR
ASPE

Representante de la casa en esta población Juan Ramos, Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,
ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á
real
y cretonas
á real y medio.

Bonito sartido
en velos de tul y
blonda de seda y
bichi última
novedad.

Lanas
para señoras
doble ancho
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido p señoras y caballeros.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.
Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.—Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

EL DIA

PERIÓDICO BISEMANAL. POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.—Orihuela, un mes, 50 céntimos de peseta.—Fuera, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos de id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.— En la redaccion Puerta Nueva, núm. 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.